



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 128

Fecha (dd/mm/aaaa): 24/08/2022

E: 1 Página: 1

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuaderno | Folios |
|---|------------------|---|--|---|------------|----------|---------|
| 68001 40 03 004 2018 00038 00 | Abreviado | ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P. | UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA | Auto de Tramite SE ORDENA EXPEDIR CONSTANCIA DE EJECUTORIA DEL AUTO QUE CORRIGE SENTENCIA DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021 A PETICION DE PARTE // ASI MISMO SE PROCEDERA A REMITIR NUEVAMENTE OFICIOS A LA OFRIP DE BUCARAMANGA A FIN DE QUE PROCEDAN A ISNCRIBIR LA PRESENTE SENTENCIA, ATENDIENDO A QUE LOS ENVIADOS EN PRIMERA MEDIDA CONTENIAN UN NUMERO ERRONEO DE MATRICULA INMOBILIARIA. OM HFP | 23/08/2022 | 1 | 962-963 |
| 68001 40 03 004 2020 00410 00 | Verbal | ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P | HEREDEROS INDETERMINADOS DE ELOISA HERNANDEZ DE VANEGAS Y DEMAS PERSONAS QUE PUEDEN TENER DERECHO | Auto Resuelve Excepciones Previas DECLARA NO PROBADA LA EXCEPCION PREVIA DENOMINADA FALTA DE COMPETENCIA // ORDENA CORRER TRASLADO A EXCEPCIONES DE FONDOS FORMULADA POR LOS ACCIONADOS OPR UN TERMINO DE 5 DIAS PARA QUE EL ACCIONANTE SE PRONUNCIE SOBRE LO PERTINENTE // REQUIERE A LA CORPORACIÓN LONJA SOCIEDAD COLOMBIANA DE AVALUADORES SECCIONAL ORIENTE PARA QUE EN UN TERMINO DE 8 DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACION DE ESTE PROVEIDO PROCEDA A DESIGNAR AVALUADOR A FIN DE QUE EL DESPACHO LO POSESIONE EN DEBIDA FORMA Y REMITA LINK DEL EXPEDIENTE // SIN COSTAS POR NO ENCONTRARSE CAUSADAS. OM HFP | 23/08/2022 | 1 | 643-648 |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuaderno | Folios |
|---|--|-------------------------------|-------------------------------|--|------------|----------|---------|
| 68001 40 03 004 2021 00119 00 | Insolvencia de Personas Naturales No Comerciales | SANDRA PATRICIA RUEDA FAJARDO | SANDRA PATRICIA RUEDA FAJARDO | Auto de Trámite REQUIERE Y OFICIA AL BANCO BBVA A FIN DE QUE PROCEDA A PONER A DISPOSICION DE ESTE DESPACHO DINEROS DESCONTADOS A LA DUEORA // REQUIERE A LA LIQUIDADORA PARA QUE ESTE ATENTA A LAS RESPUESTAS, Y UNA VEZ QUE LAS MISMAS SEAN EMITIDAS PROCEDA A PRESENTAR NUEVO INVENTARIO DE BIENES. OM HFP | 23/08/2022 | 1 | 908-909 |

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/08/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

JUAN FELIPE SALCEDO ROA
SECRETARIO